

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
SUCURSAL CUSCO



CUSCO: Síntesis de Actividad Económica
Agosto 2024¹

Departamento de Estudios Económicos

¹ En la elaboración del presente informe participaron Víctor Chique, José Apaza y Juniors Sánchez.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
RESUMEN EJECUTIVO	3
I. ACTIVIDAD PRODUCTIVA	5
1. Actividad Primaria	5
1.1 Sector agropecuario	5
1.2 Sector pesca.....	6
1.3 Sector minería e hidrocarburos	7
2. Otros indicadores sectoriales.....	8
2.1 Arribos a los establecimientos de hospedaje.....	8
II. ASPECTOS LABORALES	9
1. Empleo	9
III. CRÉDITO Y DEPÓSITOS	10
1. Crédito.....	10
2. Depósitos	11
IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO	13
1. Gasto no financiero	13
2. Gastos corrientes	13
3. Formación bruta de capital	13
V. ANEXOS	16

RESUMEN EJECUTIVO

Principales hechos de importancia

- Los sectores primarios mostraron resultados mixtos en agosto. El sector **minería e hidrocarburos** creció 4,4 por ciento; no obstante, la actividad **agropecuaria** cayó 7,9 por ciento; mientras que, la actividad **pesquera** se encontró en periodo de veda.
- En cuanto a los otros indicadores: la **inversión pública** creció 0,4 por ciento, pero el **saldo de crédito** disminuyó 1,6 por ciento.

Actividad Primaria

- El **sector agropecuario** retrocedió 7,9 por ciento en agosto con respecto al mismo mes del año previo, explicado por una menor producción de trigo y frijol de palo grano seco. No obstante, entre enero y agosto el sector aumentó 2,5 por ciento debido a una mayor producción de avena forrajera y maíz amiláceo, pese a la menor producción de maíz choclo y papa
- La actividad **pesquera** estuvo en periodo de veda. Mientras que, entre enero y agosto, la actividad reportó un crecimiento de 50,0 por ciento.
- El **sector minería e hidrocarburos** se expandió 4,4 por ciento en agosto con respecto a agosto de 2023, crecimiento interanual. El crecimiento fue asociado a la mayor producción de hidrocarburos (líquidos de gas natural y gas natural), contrarrestado en parte por la menor producción de minería metálica (oro y molibdeno). Por otro lado, el sector decreció 1,8 por ciento entre enero y agosto, debido a la menor producción de cobre, parcialmente atenuado por la mayor producción de líquidos de gas natural.

Otros Indicadores de Actividad Económica

- Los **arribos a los establecimientos de hospedaje** crecieron 28,7 por ciento en agosto, dada las mayores llegadas de turistas extranjeros y nacionales. Del mismo modo, los arribos aumentaron 57,7 por ciento en los primeros ocho meses del año.
- En agosto de 2024, el **saldo de crédito** alcanzó S/ 7 596 millones, lo que significó una caída de 1,6 por ciento con respecto al saldo de agosto de 2023. Tanto los créditos a personas como a empresas disminuyeron.
- La **inversión pública** creció 0,4 por ciento en términos reales en agosto; lo que obedeció a la mayor inversión en el Gobierno regional y el Gobierno nacional, siendo contrarrestado por la menor inversión en los Gobiernos locales. Asimismo, hasta agosto, la inversión aumentó 21,7 por ciento asociada al mayor gasto en el Gobierno regional y en los Gobiernos locales, aunque hubo una menor inversión en el Gobierno nacional.

CUADRO N° 1
OTROS INDICADORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
 (Variación % respecto a similar mes del año anterior)

	Mar. 24	Abr. 24	May. 24	Jun. 24	Jul. 24	Ago. 24
Arribos a los establecimientos de hospedaje	↑ 104,5	↑ 55,5	↑ 61,6	↑ 42,1	↑ 25,3	↑ 28,7
Crédito total 2/	↑ 1,7	↓ -0,1	↓ -0,2	↓ -1,0	↓ -2,1	↓ -1,6
Crédito de consumo 2/	↑ 9,0	↑ 7,5	↑ 3,7	↑ 1,2	↓ -1,0	↓ -3,0
Crédito hipotecario 2/	↑ 4,5	↑ 4,8	↑ 4,2	↑ 4,3	↑ 2,6	↑ 1,9
Inversión Pública 1/	↑ 57,4	↑ 11,2	↑ 43,6	↓ -6,6	↑ 9,0	↑ 0,4

1/ En términos reales.

2/ En términos nominales.

Fuentes: MINCETUR, SBS y MEF.

I. ACTIVIDAD PRODUCTIVA

1. Actividad Primaria

1.1 Sector agropecuario

- El sector agropecuario disminuyó 7,9 por ciento en agosto, debido a una menor producción agrícola (-16,3 por ciento) y pecuaria (-1,3 por ciento).
- La menor producción agrícola (-16,3 por ciento) fue asociada a las menores cosechas de productos orientados al mercado interno (-33,2 por ciento), en el que se reportó menores cosechas de trigo (-83,3 por ciento) y frijol de palo grano seco (-30,8 por ciento); y a las menores cosechas de los cultivos orientados al mercado externo y agroindustria (-3,4 por ciento), en el que hubo una menor producción de café (-2,8 por ciento). No obstante, en enero - agosto, el subsector mostró un avance de 3,5 por ciento explicado por las mayores cosechas de avena forrajera (43,7 por ciento) y maíz amiláceo (16,2 por ciento), pese a la menor producción de maíz choclo (-23,8 por ciento) y papa (-1,3 por ciento).
- El subsector pecuario se contrajo en 1,3 por ciento en agosto, debido a una menor producción de leche (-3,7 por ciento). Asimismo, en los primeros ocho meses del año el subsector disminuyó 0,2 por ciento.

CUADRO N° 2
SECTOR AGROPECUARIO 1/
(Miles de toneladas)

Subsectores	Estructura Porcentual 2023 2/	Agosto				Enero - Agosto			
		2023	2024	Var.%	Contribución al crecimiento 3/	2023	2024	Var.%	Contribución al crecimiento 3/
AGRÍCOLA	66,9			-16,3	-7,2			3,5	2,6
Orientada al mercado externo y agroindustria 2/	18,9			-3,4	-0,9			-1,0	-0,2
Café	11,5	2,8	2,7	-2,8	-0,6	27,7	27,3	-1,3	-0,2
Maíz amarillo duro	0,3	0,1	0,0	-73,2	-0,1	5,8	4,1	-29,5	-0,1
Quinua	0,4	0,0	0,0	-100,0	-0,1	4,2	4,4	3,7	0,0
Achiote	0,3	0,4	0,4	-4,7	-0,1	0,4	0,4	-4,3	0,0
Té	0,0	0,2	0,2	-6,2	0,0	0,5	0,4	-13,1	0,0
Cacao	4,4	0,0	0,0	-16,7	0,0	8,2	8,4	2,6	0,1
Palta	1,0	0,3	0,4	12,6	0,1	8,9	8,5	-4,2	0,0
Orientada al mercado interno 2/	48,0			-33,2	-6,4			5,2	2,8
Frijol de palo grano seco	0,7	2,3	1,6	-30,8	-1,1	6,5	2,9	-54,8	-0,3
Trigo	1,2	0,8	0,1	-83,3	-1,0	16,9	19,6	15,9	0,2
Haba grano seco	1,9	0,5	0,0	-100,0	-0,9	18,8	19,1	1,3	0,0
Maíz amiláceo	5,9	0,4	0,0	-100,0	-0,9	56,9	66,2	16,2	1,1
Cebada	1,7	0,6	0,0	-98,8	-0,6	32,5	31,6	-3,0	-0,1
Avena forrajera	4,8	2,2	0,0	-100,0	-0,5	451,8	649,1	43,7	2,4
Papa	16,9	0,3	0,0	-100,0	-0,3	433,5	427,7	-1,3	-0,3
Maíz choclo	1,9	0,2	0,0	-100,0	-0,2	32,9	25,1	-23,8	-0,4
Alfalfa	1,9	13,1	15,3	16,3	0,4	133,4	149,9	12,4	0,2
PECUARIO	33,1			-1,3	-0,7			-0,2	0,0
Leche	10,1	11,4	11,0	-3,7	-0,6	95,9	94,5	-1,5	-0,1
Ovino 4/	4,3	0,9	0,9	-2,1	-0,2	7,3	7,3	0,3	0,0
Ave 4/	1,5	0,4	0,4	-2,0	-0,1	2,8	2,8	0,2	0,0
Porcino 4/	2,4	0,7	0,7	0,5	0,0	5,3	5,4	1,5	0,0
Alpaca 4/	4,0	0,5	0,5	0,7	0,1	4,1	4,1	0,8	0,0
Vacuno 4/	8,8	2,2	2,2	0,4	0,1	16,9	17,0	0,5	0,0
SECTOR AGROPECUARIO	100,0			-7,9	-7,9			2,5	2,5

1/ Cifras preliminares.

2/ Estimado a precios del 2007.

3/ Con base en la estructura de similar periodo 2023.

4/ Peso de animal en pie.

Fuente: MIDAGRI.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

- En el primer mes de la campaña agrícola 2024/2025, las siembras alcanzaron 14 024 hectáreas. La extensión sembrada fue menor en 3,0 por ciento con respecto al primer mes de la campaña 2023/2024. En cultivos transitorios, disminuyó la siembra de arveja grano verde (-49,5 por ciento), maíz amarillo duro (-37,5 por ciento) y papa (-12,9 por ciento), la que fue contrarrestada por las mayores siembras de maíz amiláceo (8,4 por ciento). Asimismo, en cuanto a los cultivos permanentes y semipermanentes, no se registró instalación de alfalfa como si se dio en agosto de 2023.

CUADRO N° 3
SUPERFICIE SEMBRADA 1/
(Hectáreas)

	Campaña agrícola 2/		Variación	
	2023/2024	2024/2025	Absoluta	Porcentual
CULTIVOS TRANSITORIOS	14 410	14 024	-386	-2,7
Papa	3 037	2 645	-392	-12,9
Maíz amarillo duro	379	237	-142	-37,5
Arveja grano verde	200	101	-99	-49,5
Arveja grano seco	171	102	-69	-40,4
Haba grano verde	240	188	-52	-21,7
Frijol grano seco	129	85	-44	-34,1
Mashua o izaño	391	356	-35	-9,0
Chocho o tarhui grano	79	52	-27	-34,2
Cebada forrajera	35	38	3	8,6
Yuca	548	552	4	0,7
Oca	362	388	26	7,2
Maíz choclo	1 208	1 241	33	2,7
Olluco	694	731	37	5,3
Maíz amiláceo	6 532	7 082	550	8,4
Otros	405	226	-179	-44,2
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES	45	0	-45	-100,0
Alfalfa	37	0	-37	-100,0
Papaya	2	0	-2	-100,0
Cacao	0	0	0	-
Rye grass	0	0	0	-
Otros	6	0	-6	-100,0
Total	14 455	14 024	-431	-3,0

1/ Cifras preliminares.

2/ Agosto.

Fuente: MIDAGRI.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

1.2 Sector pesca

- En agosto no se reportó actividad pesquera debido al periodo de veda.
- Hasta el octavo mes del año, el sector mostró un aumento de 50,0 por ciento como consecuencia de una mayor producción de trucha (100,5 por ciento) y extracción de pejerrey (47,1 por ciento).

CUADRO N° 4
SECTOR PESCA 1/
(En toneladas)

Subsectores	Agosto			Enero - Agosto		
	2023	2024	Var. %	2023	2024	Var. %
Consumo Humano Directo (CHD)						
Fresco	0	0	-100,0	27	40	49,4
SECTOR PESCA 2/			-100,0			50,0

1/ Cifras preliminares.

2/ Estimado a precios de 2007.

Fuente: PRODUCE.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

1.3 Sector minería e hidrocarburos

- En agosto, el sector minería e hidrocarburos creció 4,4 por ciento. La mayor producción de hidrocarburos (12,3 por ciento) fue contrarrestada en parte por la menor extracción de minería metálica (-6,8 por ciento). En hidrocarburos hubo una mayor producción de líquidos de gas natural (12,8 por ciento) y gas natural (11,7 por ciento); mientras que, en minería metálica disminuyó la producción de oro (-43,4 por ciento) y molibdeno (-37,4 por ciento).
- En los primeros ocho meses del año, el sector mostró una reducción de 1,8 por ciento debido a la menor extracción de cobre (-8,2 por ciento), lo que fue atenuado por la mayor producción de líquidos de gas natural (4,3 por ciento).

**CUADRO N° 5
SECTOR MINERÍA E HIDROCARBUROS 1/**

Mineral	Estructura Porcentual 2023 2/	Agosto				Enero - Agosto			
		2023	2024	Var. %	Contribución	2023	2024	Var. %	Contribución
MINERÍA METÁLICA 3/	39,7			-6,8	-2,8			-8,5	-3,2
Cobre (T.M.)	33,4	19 433	19 561	0,7	0,2	153 612	140 970	-8,2	-2,6
Molibdeno (T.M.)	2,1	165	103	-37,4	-1,1	1 001	985	-1,6	0,0
Oro (Kg.)	3,3	620	351	-43,4	-1,8	3 653	2 907	-20,4	-0,6
Plata (Kg.)	1,0	9	9	-8,4	-0,1	62	64	3,5	0,0
Plomo (T.M.)	0,0	9	11	18,0	0,0	117	79	-32,1	0,0
Zinc (T.M.)	0,0	1	0	-40,2	0,0	5	3	-37,4	0,0
HIDROCARBUROS	60,3			12,3	7,2			2,2	1,4
Gas Natural (Mil. MBTU)	24,7	39 122	43 700	11,7	2,9	342 312	339 221	-0,9	-0,2
Líquidos de Gas Natural (MB)	35,6	1 979	2 233	12,8	4,3	18 256	19 038	4,3	1,6
SECTOR 2/	100,0			4,4	4,4			-1,8	-1,8

1/ Cifras preliminares.

2/ Estimado a precios de 2007.

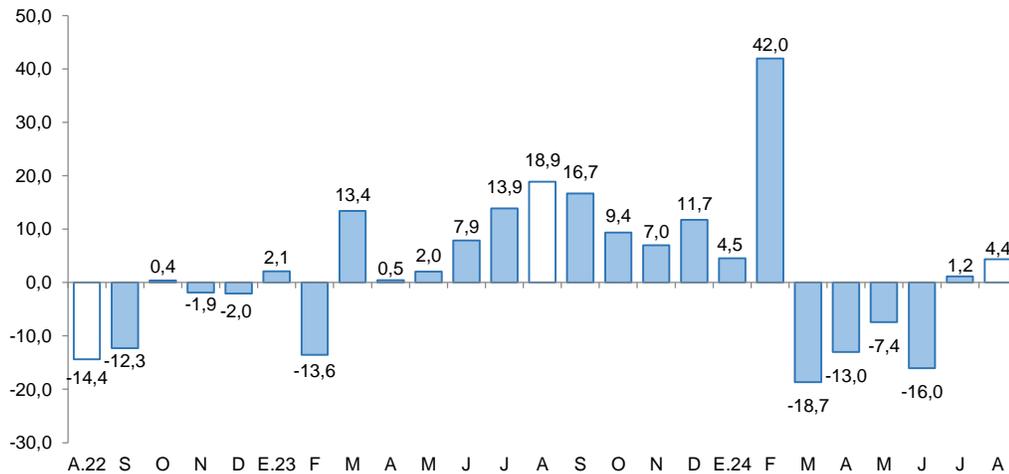
3/ Unidades Recuperables.

MMPC: Millones de Pies Cúbicos y, MB: Miles de Barriles.

Fuente: MINEM.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

**GRÁFICO N° 1
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN MINERA E HIDROCARBUROS**
(Variación % real respecto a similar mes del año anterior)



Fuente: MINEM.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

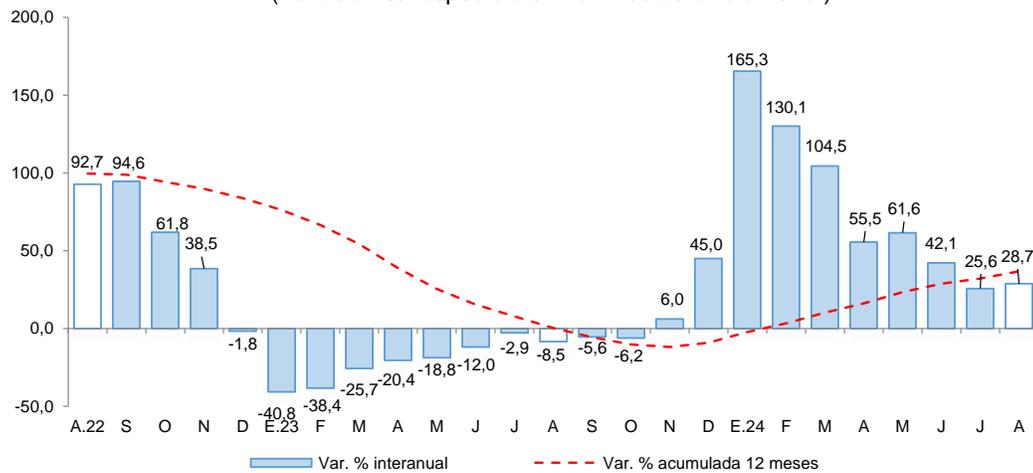
- El precio promedio del cobre retrocedió 4,5 por ciento en agosto, cotizándose en ctv. US\$/lb. 406,8; debido a los temores de un crecimiento económico global más débil, mayores inventarios, y la disminución de importaciones por parte de China.

2. Otros indicadores sectoriales

2.1 Arribos a los establecimientos de hospedaje

- El arribo de turistas a los establecimientos de hospedaje se expandió 28,7 por ciento interanual; los arribos de turistas extranjeros aumentaron 44,3 por ciento y de nacionales 4,3 por ciento.
- En turismo receptivo, se observó mayores llegadas de Italia (163,5 por ciento), España (128,2 por ciento), Estados Unidos (46,3 por ciento) y Francia (40,9 por ciento). Asimismo, en arribos nacionales aumentó la llegada de Arequipa (0,6 por ciento).
- Asimismo, en enero - agosto, los arribos aumentaron 57,7 por ciento con respecto al mismo periodo de 2023: los arribos de extranjeros aumentaron 101,0 por ciento y de nacionales 6,5 por ciento. Específicamente, en extranjeros, se registraron mayores llegadas de Inglaterra (142,4 por ciento), Estados Unidos (120,7 por ciento) y Brasil (78,0 por ciento).

GRÁFICO N° 2
EVOLUCIÓN DE ARRIBOS A ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE
 (Variación % respecto a similar mes del año anterior)



Fuente: MINCETUR - Encuesta Mensual a Establecimientos de Hospedaje Temporal.
 Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.



II. ASPECTOS LABORALES

1. Empleo

- El empleo formal en el sector privado creció 6,2 por ciento en el mes de junio, registrándose 82 464 trabajadores. El empleo aumentó en sectores como servicios (8,3 por ciento), manufactura (7,6 por ciento) y comercio (2,6 por ciento).
- Asimismo, en el primer semestre, el empleo formal del sector privado aumentó 7,9 por ciento frente al mismo periodo de 2023. El empleo en el sector minería creció 10,5 por ciento, manufactura 8,3 por ciento, servicios 8,1 por ciento y comercio 4,4 por ciento.

CUADRO N° 6
NÚMERO DE TRABAJADORES DEL SECTOR PRIVADO FORMAL 1/
(Planilla Electrónica – PLAME y T-Registro)

Sectores	A junio			Ene - Jun
	2023	2024	Var. %	Var. %
Agrícola 2/	571	550	-3,7	4,4
Comercio	10 995	11 279	2,6	4,4
Construcción	5 781	5 066	-12,4	-0,7
Manufactura	4 084	4 394	7,6	8,3
Minería	4 625	4 512	-2,4	10,5
Servicios	50 343	54 525	8,3	8,1
No precisa	1 223	2 138	74,8	62,4
TOTAL	77 622	82 464	6,2	7,9

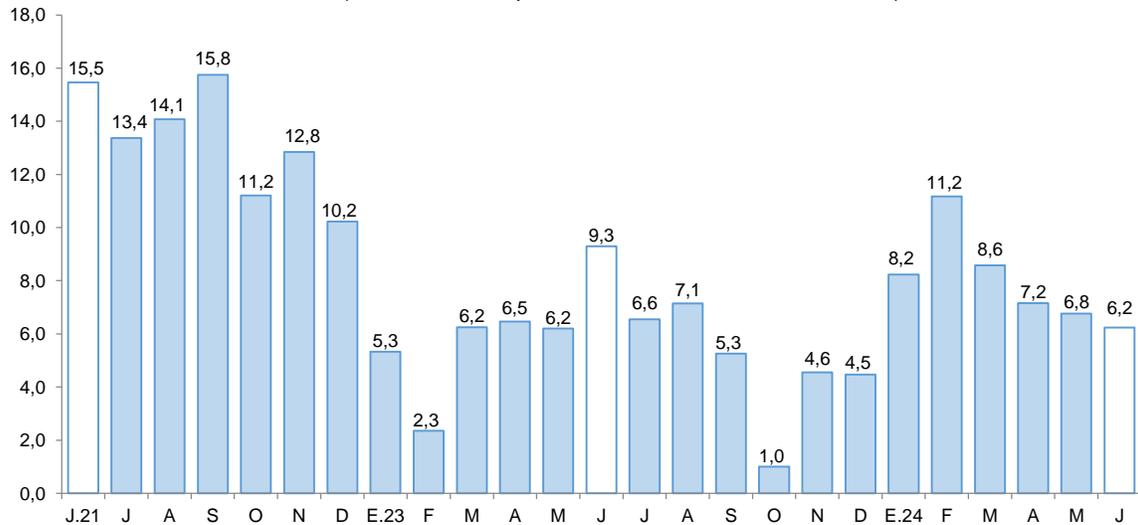
1/ Cifras preliminares.

2/ Incluye ganadería, caza y silvicultura.

Fuente: MTPE - Observatorio de la Formalización Laboral

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

GRÁFICO N° 3
TRABAJADORES DEL SECTOR PRIVADO FORMAL
(Variación % respecto a similar mes del año anterior)



Fuente: MTPE - Observatorio de la Formalización Laboral.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

III. CRÉDITO Y DEPÓSITOS

1. Crédito

- El saldo de crédito sumó S/ 7 596 millones en agosto de 2024, mostrando una disminución de 1,6 por ciento con respecto al saldo registrado en agosto de 2023. Contrariamente, en agosto de 2023 y agosto 2022 se registró un crecimiento de 0,6 por ciento y 5,0 por ciento, respectivamente.
- Las colocaciones de la banca múltiple retrocedieron 4,4 por ciento; asimismo, el crédito en las instituciones no bancarias, que concentró el 52,1 por ciento del total, se contrajo 1,6 por ciento debido a la disminución de las colocaciones de las financieras (-13,4 por ciento) y las cajas municipales (-0,4 por ciento).
- Por tipo de crédito, los créditos a personas y a empresas disminuyeron 1,7 por ciento y 1,6 por ciento, respectivamente.
- Por tipo de moneda, en agosto de 2024, el saldo en moneda extranjera disminuyó 5,5 por ciento y en moneda nacional 1,5 por ciento. Con ello, la dolarización descendió 0,1 de punto porcentual a 12 meses, ubicándose en 2,2 por ciento.

CUADRO Nº 7
CRÉDITO
(Saldos en millones de soles)

	A agosto			
	2023	2024	Estruct. % 2024	Var. Nom. Ago- 24 / Ago-23
Banco de la Nación 1/	322	409	5,4	27,0
Agrobanco 2/	20	23	0,3	15,1
Banca Múltiple	3 355	3 207	42,2	-4,4
Instituciones No Bancarias	4 023	3 957	52,1	-1,6
Financieras	413	357	4,7	-13,4
Cajas Municipales	3 556	3 541	46,6	-0,4
Cajas Rurales	53	57	0,7	7,9
Empresas de Créditos	1	1	0,0	-15,1
TOTAL	7 720	7 596	100,0	-1,6
Empresas	5 198	5 115	67,3	-1,6
Personas	2 522	2 480	32,7	-1,7
Consumo	1 834	1 780	23,4	-3,0
Hipotecario	688	701	9,2	1,9
MN	7 544	7 429	97,8	-1,5
ME	177	167	2,2	-5,5

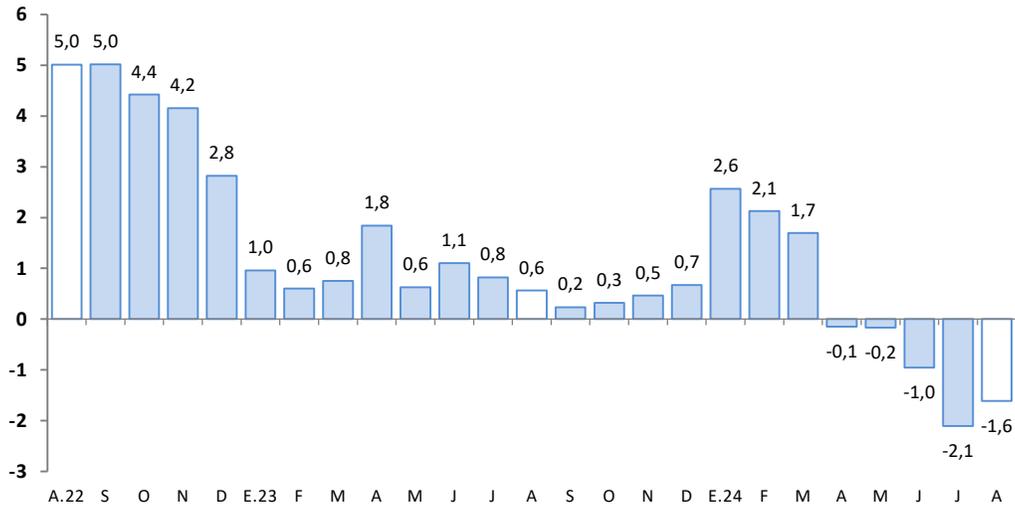
1/ Considera solo los créditos de consumo e hipotecario.

2/ No considera los créditos a las demás empresas del sistema financiero.

Fuente: SBS.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

GRÁFICO Nº 4
EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO
(Variación % respecto a similar mes del año anterior)

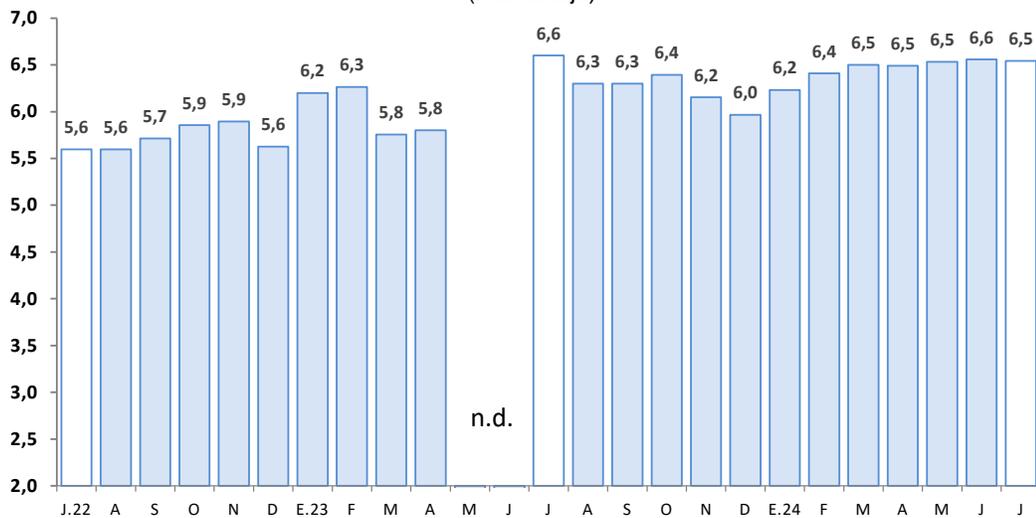


Fuente: SBS.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

- La tasa de morosidad del mes de julio fue 6,5 por ciento, con respecto a julio de 2023 disminuyó 0,1 de punto porcentual. Por entidades financieras, la morosidad en la banca múltiple (6,8 por ciento) descendió 0,8 de punto porcentual a 12 meses; en cambio, en las instituciones no bancarias (6,7 por ciento) ascendió 0,7 de punto porcentual en el mismo periodo.

GRÁFICO Nº 5
TASA DE MOROSIDAD 1/
(Porcentaje)



1/ Preliminar.

2/ Morosidad = (créditos vencidos + créditos en cobranza judicial)/colocaciones brutas.

Fuente: SBS.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

2. Depósitos

- El saldo de los depósitos (S/ 8 749 millones) aumentó 7,1 por ciento en agosto de 2024. La tasa de crecimiento fue superior a la registrada en agosto de 2023 (5,0 por ciento), pero inferior a la reportada en agosto de 2022 (9,1 por ciento).



- Por modalidad, los depósitos a la vista se incrementaron 19,0 por ciento, y de ahorro 14,7 por ciento; no obstante, a plazo disminuyeron 6,1 por ciento.
- Por tipo de institución, las captaciones en la banca múltiple aumentaron 9,4 por ciento (concentraron el 47,9 por ciento del total); y en las instituciones no bancarias crecieron 4,3 por ciento, asociado al incremento de las captaciones de las cajas municipales (5,6 por ciento).
- Los depósitos en moneda nacional aumentaron 9,6 por ciento; sin embargo, en moneda extranjera disminuyeron 3,1 por ciento. La tasa de dolarización descendió 1,8 puntos porcentuales en el periodo interanual, ubicándose en 17,8 por ciento.

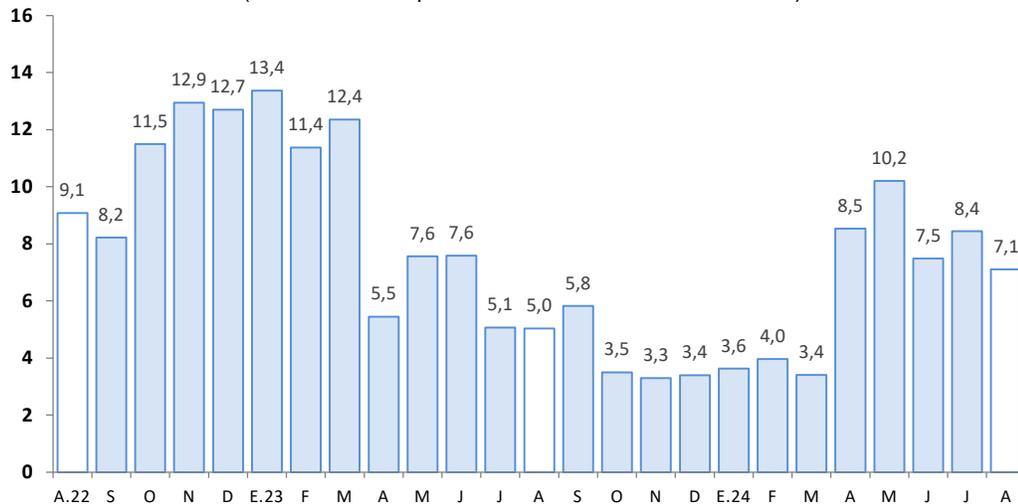
**CUADRO N° 8
DEPÓSITOS**

(Saldos en millones de soles)

	A agosto			
	2023	2024	Estruct. % 2024	Var. Nom. Ago- 24 / Ago-23
Banco de la Nación	1 211	1 298	14,8	7,2
Banca Múltiple	3 834	4 193	47,9	9,4
Instituciones No Bancarias	3 124	3 258	37,2	4,3
Financieras	226	199	2,3	-11,9
Cajas Municipales	2 889	3 051	34,9	5,6
Cajas Rurales	8	7	0,1	-15,7
TOTAL	8 169	8 749	100,0	7,1
Vista	1 216	1 447	16,5	19,0
Ahorro	3 725	4 271	48,8	14,7
A plazo	3 228	3 032	34,7	-6,1
MN	6 565	7 195	82,2	9,6
ME	1 604	1 554	17,8	-3,1

**GRÁFICO N° 6
EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS**

(Variación % respecto a similar mes del año anterior)



Fuente: SBS.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.



IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

1. Gasto no financiero

- La ejecución del Presupuesto Público en Cusco se expandió 4,7 por ciento en términos reales; esto debido al mayor gasto corriente (14,8 por ciento) y gasto en inversión (0,4 por ciento).
- Asimismo, el gasto entre enero y agosto (S/ 6 838 millones) aumentó 11,7 por ciento en términos reales; el gasto en formación bruta de capital creció 21,7 por ciento y el gasto corriente 3,5 por ciento.

2. Gastos corrientes

- Los gastos corrientes sumaron S/ 499 millones, lo que significó un aumento de 14,8 por ciento en agosto. Por componentes, aumentaron los gastos en remuneraciones (40,5 por ciento) y las transferencias (6,9 por ciento); en cambio, disminuyeron las adquisiciones de bienes y servicios (-7,9 por ciento).
- Hasta agosto, el gasto corriente (S/ 3 550 millones) creció 3,5 por ciento, relacionado a los mayores gastos en remuneraciones (34,6 por ciento), siendo atenuado por el menor desembolso en bienes y servicios (-24,3 por ciento), y transferencias (-15,7 por ciento).

3. Formación bruta de capital

- El gasto de inversión (S/ 507 millones) superó en 0,4 por ciento en términos reales a lo desembolsado en agosto del año previo. Este resultado estuvo sustentado por el mayor avance de los Gobiernos regionales (54,0 por ciento) y el Gobierno nacional (29,7 por ciento), atenuado por el menor gasto en los Gobiernos locales (-15,9 por ciento). Por sectores, los Gobiernos regionales desembolsaron mayores recursos en el transporte, S/ 39,9 millones en agosto de 2024 superior a los S/ 21 millones de agosto de 2023, y el Gobierno nacional tuvo un mayor devengado en saneamiento, la cual fue superior en S/13,2 millones en comparación con el gasto realizado en agosto de 2023; no obstante, los Gobiernos locales reportaron menores desembolsos en el sector agropecuario, S/ 13,5 millones menos con respecto al gasto registrado en agosto de 2023. Así, entre enero y agosto el gasto de inversión aumentó 21,7 por ciento.
- Hasta el cierre del mes de agosto, la ejecución de la inversión pública reportó un avance de 50,1 por ciento en conjunto en los tres niveles de Gobierno. Los Gobiernos locales ejecutaron el 56,1 por ciento, los Gobiernos regionales el 55,5 por ciento, y el Gobierno nacional el 33,3 por ciento.

CUADRO N° 9
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO 1/ 2/
(Millones de soles)

	Agosto			Enero - Agosto		
	2023	2024	Var. % Real	2023	2024	Var. % Real
I. GASTOS CORRIENTES	426	499	14,8	3 345	3 550	3,5
Gobierno Nacional	157	194	20,9	1 249	1 340	4,5
Gobierno Regional	159	209	28,9	1 423	1 494	2,4
Gobiernos Locales	109	95	-14,5	673	717	4,1
Remuneraciones	178	255	40,5	1 480	2 043	34,6
Gobierno Nacional	46	66	41,7	388	531	33,7
Gobierno Regional	119	160	31,8	980	1 277	27,1
Gobiernos Locales	14	29	112,3	112	235	104,2
Bienes y Servicios	176	166	-7,9	1 191	924	-24,3
Gobierno Nacional	56	84	46,0	425	372	-15,0
Gobierno Regional	30	20	-33,3	229	104	-55,6
Gobiernos Locales	90	62	-33,0	537	448	-18,3
Transferencias 1/	71	78	6,9	675	583	-15,7
Gobierno Nacional	56	45	-21,4	436	437	-2,4
Gobierno Regional	10	29	174,0	215	113	-48,9
Gobiernos Locales	5	4	-22,5	24	34	37,2
II. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	495	507	0,4	2 584	3 215	21,7
Gobierno Nacional	62	83	29,7	576	544	-7,8
Gobierno Regional	75	118	54,0	368	621	65,2
Gobiernos Locales	358	307	-15,9	1 640	2 050	22,3
III. OTROS GASTOS DE CAPITAL 2/	17	-3	-118,2	51	72	39,5
GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II+III)	938	1 003	4,7	5 980	6 838	11,7
Gobierno Nacional	220	277	23,4	1 838	1 894	0,4
Gobierno Regional	234	327	37,0	1 791	2 164	17,9
Gobiernos Locales	485	399	-19,3	2 351	2 780	15,7

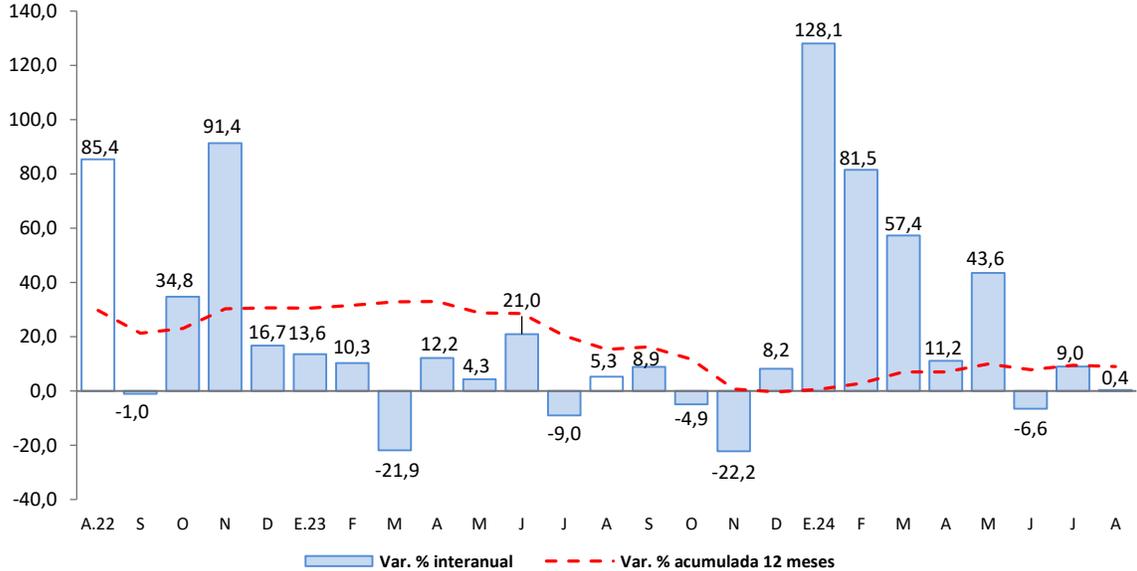
1/ Incluye el pago de pensiones, donaciones y otros gastos corrientes.

2/ Incluye donaciones y transferencias.

Fuente: MEF.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

GRÁFICO N° 7
EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
 (Variación % real respecto a similar mes del año anterior)



Fuente: MEF.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

- En el Gobierno nacional, los proyectos más importantes desarrollados en el mes de agosto fueron:
 - Mejoramiento de la capacidad resolutoria de los servicios de salud del Hospital Antonio Lorena Nivel III-1-Cusco (S/ 23,4 millones).
 - Ampliación de la producción de agua en 6 distritos de la provincia de Cusco (S/ 10,6 millones).
- Entre los principales proyectos ejecutados por el Gobierno regional resaltan:
 - Mejoramiento integral de la Vía Expresa de la ciudad del Cusco: Óvalo Los Libertadores - Puente Costanera - Nodo de Versalles (S/ 15,2 millones).
 - Mejoramiento y ampliación de la oferta de servicios del primer nivel de atención en Uchucarcco, Microred Livitaca, Red de Servicios de Salud Chumbivilcas, Diresa Cusco, distrito de Chamaca, Chumbivilcas (S/ 6,2 millones).
- Los Gobiernos locales han invertido los mayores montos en:
 - Mejoramiento de la capacidad operativa del pool de maquinarias en Quellouno, La Convención (S/ 5,5 millones).
 - Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado en las Av. Collasuyo y Los Manantiales de los distritos de Cusco, San Sebastián y Wanchaq (S/ 2,9 millones).



V. ANEXOS

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ – SUCURSAL CUSCO

ANEXO 1

CUSCO: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA 1/
(Toneladas)

PRODUCTOS	2023					2024							PRODUCTOS	
	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.		Ago.
AGRICOLA														AGRICOLA
Achiote	415	589	951	415	3	0	0	2	3	4	0	0	395	Achiote
Achita, Kiwicha o Amaranto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	154	45	0	Achita, Kiwicha o Amaranto
Alcachofa	0	0	0	155	650	1 010	1 315	1 720	600	0	0	0	0	Alcachofa
Alfalfa	13 148	13 642	14 054	15 250	15 632	19 384	23 488	21 025	20 852	20 027	14 744	15 112	15 292	Alfalfa
Arroz	0	0	0	0	0	150	181	201	249	136	106	16	0	Arroz
Arveja grano seco	0	0	0	0	0	0	0	0	30	1 000	1 786	357	0	Arveja grano seco
Arveja grano verde	0	0	0	0	0	351	843	1 529	530	35	0	0	0	Arveja grano verde
Avena grano	0	0	0	0	0	0	0	0	890	2 704	3 547	1 725	0	Avena grano
Avena forrajera	2 175	0	0	0	0	540	960	7 413	174 749	394 902	69 013	1 527	0	Avena forrajera
Cacao	6	98	96	610	1 207	1 525	1 806	1 187	1 242	1 394	1 181	83	5	Cacao
Café	2 778	145	34	9	0	0	0	1 645	2 710	8 317	7 517	4 412	2 700	Café
Cebada	606	0	0	0	0	0	0	0	0	5 322	15 143	11 101	7	Cebada
Cebada forrajera	480	555	495	505	0	1 375	1 927	5 607	5 998	4 026	1 167	2 233	662	Cebada forrajera
Cebolla	475	405	222	364	90	330	544	824	1 180	1 050	697	1 024	312	Cebolla
Chocho o tarhui	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 966	1 878	1 109	0	Chocho o tarhui
Frijol de palo grano seco	2 260	1 558	0	0	0	0	0	0	20	0	0	1 335	1 563	Frijol de palo grano seco
Frijol grano seco	32	4	0	260	0	210	469	245	52	458	185	0	0	Frijol grano seco
Haba grano seco	467	0	0	0	0	0	0	0	0	6 227	10 542	2 293	0	Haba grano seco
Haba grano verde	5	36	250	57	85	878	1 090	891	549	196	0	0	0	Haba grano verde
Limón	60	129	105	121	117	487	388	198	80	75	0	0	55	Limón
Mandarina	91	61	0	0	19	0	228	387	430	447	447	173	72	Mandarina
Maiz amarillo duro	149	60	22	0	0	653	1 537	619	157	753	78	244	40	Maiz amarillo duro
Maiz amiláceo	440	0	0	0	0	0	0	86	5 598	33 526	23 892	3 064	0	Maiz amiláceo
Maiz Choclo	220	0	0	0	6 000	8 309	9 866	5 685	1 033	180	0	0	0	Maiz Choclo
Mango	0	0	43	145	367	207	96	0	0	0	0	0	0	Mango
Mashua o izaño	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7 224	3 718	0	0	Mashua o izaño
Melocotón	0	0	0	0	0	186	347	927	405	0	0	0	0	Melocotón
Naranja	2 623	1 960	1 262	1 245	725	1 096	1 538	2 374	2 641	2 964	2 687	269	2 550	Naranja
Oca	0	0	0	0	0	0	0	304	590	11 187	3 725	0	0	Oca
Olluco	207	0	0	0	0	0	222	2 187	3 340	17 713	5 006	0	0	Olluco
Palta	318	160	100	343	438	689	952	1 596	2 175	787	907	1 072	358	Palta
Papa	324	0	30	323	756	15 853	19 854	52 612	109 163	181 999	45 052	3 200	0	Papa
Papaya	694	574	611	414	400	352	494	528	759	1 028	1 049	280	566	Papaya
Piña	800	744	641	1 134	1 090	1 057	834	184	580	1 736	500	580	654	Piña
Plátano	2 221	2 437	1 978	1 829	5 581	4 244	3 592	3 328	3 001	3 324	3 348	737	2 003	Plátano
Quinua	46	0	0	0	0	0	0	131	203	2 250	1 775	29	0	Quinua
Rocoto	45	45	45	49	214	188	315	102	46	45	0	45	0	Rocoto
Rye grass	3 650	8 781	3 537	3 327	8 232	4 367	4 857	8 553	4 505	4 660	3 180	2 921	2 591	Rye grass
Té	176	172	170	190	86	58	43	30	45	40	45	0	165	Té
Tomate	18	0	0	0	98	12	6	6	24	12	432	0	0	Tomate
Trigo	821	0	0	0	0	0	0	0	0	8 951	5 284	5 194	137	Trigo
Tuna	0	0	0	0	0	1 040	3 350	3 170	5 000	0	0	0	0	Tuna
Yuca	2 061	3 480	2 369	2 432	156	3 555	2 821	5 944	3 654	4 952	2 242	2 755	1 536	Yuca
Zanahoria	242	276	120	225	174	327	767	970	1 501	1 161	1 127	834	357	Zanahoria
Zapallo	110	15	0	260	240	300	400	320	515	300	400	180	240	Zapallo
PECUARIA														PECUARIA
Fibra de alpaca	0	0	0	176	238	220	64	3	0	0	0	0	0	Fibra de alpaca
Leche	11 415	10 866	11 218	10 995	11 381	11 824	11 010	12 302	12 202	12 769	11 725	11 639	10 989	Leche
Alpaca 2/	528	491	441	397	358	401	447	483	528	563	587	532	532	Alpaca 2/
Vacuno 2/	2 173	1 941	1 731	1 541	1 395	1 579	1 767	1 952	2 173	2 373	2 521	2 432	2 181	Vacuno 2/
Ovino 2/	931	841	759	664	595	698	788	855	945	1 011	1 045	1 026	911	Ovino 2/
Ave 2/	410	436	434	437	418	349	269	292	339	332	389	411	402	Ave 2/
Porcino 2/	650	639	687	609	655	608	645	664	690	698	696	707	653	Porcino 2/

1/ Cifras preliminares.

2/ Peso de animal en pie.

Fuente: MIDAGRI.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco, Departamento de Estudios Económicos.

ANEXO 2

CUSCO: PRODUCCIÓN PESQUERA 1/
(kg)

SUBSECTORES	2023					2024								SUBSECTORES
	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	
Consumo Humano Directo Fresco	145	0	0	0	0	8 888	5 103	4 123	5 495	4 896	6 421	5 007	0	Consumo Humano Directo Fresco

1/ Cifras preliminares.

Fuente: PRODUCE.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

ANEXO 3

CUSCO: PRODUCCIÓN MINERA E HIDROCARBUROS 1/

	2023					2024								
	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	
1. MINERÍA METÁLICA 2/														1. MINERÍA METÁLICA 2/
Cobre (T.M.)	19 433	18 394	28 338	26 558	29 076	24 579	26 466	12 113	13 191	15 713	13 902	15 446	19 561	Cobre (T.M.)
Molibdeno (T.M.)	165	121	74	139	167	111	157	114	72	129	152	147	103	Molibdeno (T.M.)
Oro (Kg.)	620	511	733	788	703	735	806	245	172	255	146	197	351	Oro (Kg.)
Plata (Kg.)	9	10	12	11	13	11	11	7	7	7	6	7	9	Plata (Kg.)
Plomo (T.M.)	9	20	26	22	22	18	10	7	7	6	9	12	11	Plomo (T.M.)
Zinc (T.M.)	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	Zinc (T.M.)
2. HIDROCARBUROS														2. HIDROCARBUROS
Gas Natural (Mil. MBTU)	39 122	50 691	45 002	40 791	42 669	41 014	39 490	42 622	39 484	43 947	44 107	44 859	43 700	Gas Natural (Mil. MBTU)
Líquidos de Gas Natural (MB)	1 979	2 447	2 416	2 188	2 332	2 510	2 327	2 413	2 310	2 500	2 396	2 350	2 233	Líquidos de Gas Natural (MB)

1/ Cifras preliminares.

2/ Unidades Recuperables.

MB: Miles de Barriles.

Fuente: MINEM.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

ANEXO 4

CUSCO: CRÉDITOS 1/
(Saldos en millones de Soles)

ENTIDADES FINANCIERAS	2023					2024								ENTIDADES FINANCIERAS
	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	
I. Banco de la nación 2/	322	333	338	346	357	361	364	367	380	394	391	399	409	I. Banco de la nación 2/
II. Agrobanco 3/	20	20	21	22	22	21	21	23	24	21	21	22	23	II. Agrobanco 3/
III. Banca múltiple	3 355	3 339	3 335	3 351	3 304	3 273	3 241	3 252	3 218	3 230	3 247	3 212	3 207	III. Banca múltiple
IV. Instituciones no bancarias	4 023	4 034	4 028	4 017	4 007	4 017	4 025	4 046	4 051	4 049	4 032	3 966	3 957	IV. Instituciones no bancarias
Financieras	413	404	401	387	385	380	376	372	373	373	370	371	357	Financieras
Cajas Municipales	3 556	3 577	3 574	3 577	3 564	3 575	3 592	3 615	3 619	3 618	3 603	3 538	3 541	Cajas Municipales
Cajas Rurales	53	52	53	53	54	55	56	57	58	57	57	56	57	Cajas Rurales
Empresas de Créditos	1	1	1	1	5	7	1	1	1	1	1	1	1	Empresas de Créditos
TOTAL	7 720	7 726	7 722	7 736	7 690	7 672	7 651	7 688	7 673	7 694	7 691	7 599	7 596	TOTAL
En M/N	7 544	7 543	7 540	7 561	7 524	7 500	7 482	7 519	7 509	7 526	7 519	7 434	7 429	En M/N
En M/E	177	183	182	175	166	171	169	169	164	167	172	165	167	En M/E

1/ Cifras preliminares.

2/ Considera solo los créditos de consumo e hipotecario.

3/ No considera los créditos a las demás empresas del sistema financiero.

Fuente: SBS.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

ANEXO 5

CUSCO: CARTERA PESADA 1/
(En porcentajes)

ENTIDADES FINANCIERAS	2023						2024							ENTIDADES FINANCIERAS
	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	
I. Banco de la nación	2,3	2,3	2,3	2,3	2,3	2,0	2,1	2,1	2,1	2,1	2,1	2,3	2,4	I. Banco de la nación
II. Agrobanco	12,6	13,3	12,6	12,9	12,5	11,0	11,7	11,9	11,4	10,0	9,7	8,3	7,9	II. Agrobanco
III. Banca múltiple	7,6	7,4	7,2	7,3	7,2	7,2	7,3	7,2	7,1	7,0	6,9	6,8	6,8	III. Banca múltiple
IV. Instituciones no bancarias	6,0	5,7	5,8	5,9	5,6	5,3	5,7	6,1	6,4	6,5	6,6	6,7	6,7	IV. Instituciones no bancarias
Cajas Municipales	5,5	5,3	5,3	5,5	5,3	4,9	5,3	5,6	5,9	6,0	6,2	6,2	6,2	Cajas Municipales
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	4,8	4,9	5,3	5,9	5,1	6,6	7,4	8,3	9,8	10,9	12,0	14,2	13,6	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito
Empresas de Créditos	5,6	6,9	7,2	10,3	7,3	6,4	10,8	18,5	17,2	11,1	8,1	10,4	10,0	Empresas de Créditos
Financieras	10,6	9,6	9,8	10,2	8,4	8,3	9,1	9,8	10,4	10,7	10,3	11,0	10,4	Financieras
TOTAL	6,6	6,3	6,3	6,4	6,2	6,0	6,2	6,4	6,5	6,5	6,5	6,6	6,5	TOTAL

1/ Cifras preliminares.

Fuente: SBS.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

ANEXO 6

CUSCO: DEPÓSITOS 1/
(Saldos en millones de Soles)

ENTIDADES FINANCIERAS	2023					2024								ENTIDADES FINANCIERAS
	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	
I. Banco de la nación	1 211	1 194	1 205	1 207	1 223	1 178	1 205	1 162	1 228	1 280	1 274	1 309	1 298	I. Banco de la nación
II. Banca múltiple	3 834	3 929	3 897	3 921	4 130	4 110	3 876	3 838	3 829	3 924	3 930	4 108	4 193	II. Banca múltiple
III. Instituciones no bancarias	3 124	3 168	3 182	3 274	3 240	3 327	3 358	3 412	3 389	3 380	3 391	3 303	3 258	III. Instituciones no bancarias
Financieras	226	222	218	215	212	211	215	207	206	211	212	202	199	Financieras
Cajas Municipales	2 889	2 938	2 956	3 049	3 019	3 107	3 134	3 196	3 175	3 160	3 171	3 094	3 051	Cajas Municipales
Cajas Rurales	8	9	9	9	9	9	9	9	9	9	8	8	7	Cajas Rurales
TOTAL	8 169	8 291	8 284	8 401	8 593	8 614	8 439	8 412	8 446	8 584	8 595	8 721	8 749	TOTAL
En M/N	6 565	6 633	6 659	6 797	6 853	7 007	6 950	6 920	6 893	6 993	7 038	7 144	7 195	En M/N
En M/E	1 604	1 658	1 625	1 604	1 740	1 607	1 489	1 491	1 553	1 591	1 557	1 577	1 554	En M/E

1/ Cifras preliminares.

Fuente: SBS.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

ANEXO 7

CUSCO: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

(Millones de Soles)

TIPO	2023					2024								TIPO
	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	
I. GASTOS CORRIENTES	426	392	447	468	712	333	515	387	453	453	426	484	499	I. GASTOS CORRIENTES
Gobierno Nacional	157	128	163	163	206	96	273	132	162	157	156	170	194	Gobierno Nacional
Gobierno Regional	159	160	166	190	269	207	168	156	180	183	182	208	209	Gobierno Regional
Gobiernos Locales	109	104	117	116	237	30	74	99	110	112	89	107	95	Gobiernos Locales
Remuneraciones	178	180	185	209	262	279	248	230	246	255	244	286	255	Remuneraciones
Gobierno Nacional	46	47	49	60	61	69	62	62	63	67	64	78	66	Gobierno Nacional
Gobierno Regional	119	119	123	137	164	194	154	136	153	157	152	171	160	Gobierno Regional
Gobiernos Locales	14	13	13	12	37	16	32	32	29	31	27	38	29	Gobiernos Locales
Bienes y Servicios	176	173	181	213	377	17	144	109	121	140	108	119	166	Bienes y Servicios
Gobierno Nacional	56	58	51	74	97	6	101	35	27	49	34	36	84	Gobierno Nacional
Gobierno Regional	30	30	33	43	90	1	4	9	17	16	18	19	20	Gobierno Regional
Gobiernos Locales	90	85	96	96	190	10	40	65	77	76	56	63	62	Gobiernos Locales
Transferencias 1/	71	39	81	46	73	37	124	48	87	57	74	79	78	Transferencias 1/
Gobierno Nacional	56	23	62	29	48	21	111	34	72	41	58	56	45	Gobierno Nacional
Gobierno Regional	10	10	11	10	15	13	10	10	10	11	11	18	29	Gobierno Regional
Gobiernos Locales	5	6	8	8	11	3	3	3	4	5	5	6	4	Gobiernos Locales
II. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	495	501	593	585	971	101	300	409	432	573	408	486	507	II. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL
Gobierno Nacional	62	83	130	123	132	37	76	44	35	120	72	77	83	Gobierno Nacional
Gobierno Regional	75	81	121	92	146	16	38	79	86	94	95	95	118	Gobierno Regional
Gobiernos Locales	358	338	341	370	693	48	185	285	310	359	241	314	307	Gobiernos Locales
III. OTROS GASTOS DE CAPITAL 2/	17	37	5	16	27	2	9	7	2	6	49	0	-3	III. OTROS GASTOS DE CAPITAL 2/
GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II+III)	938	930	1 045	1 069	1 709	436	824	802	887	1 031	884	970	1 003	GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II+III)
<i>Gobierno Nacional</i>	<i>220</i>	<i>211</i>	<i>295</i>	<i>292</i>	<i>339</i>	<i>133</i>	<i>356</i>	<i>178</i>	<i>197</i>	<i>278</i>	<i>228</i>	<i>246</i>	<i>277</i>	<i>Gobierno Nacional</i>
<i>Gobierno Regional</i>	<i>234</i>	<i>241</i>	<i>289</i>	<i>282</i>	<i>439</i>	<i>223</i>	<i>209</i>	<i>238</i>	<i>267</i>	<i>277</i>	<i>321</i>	<i>303</i>	<i>327</i>	<i>Gobierno Regional</i>
<i>Gobiernos Locales</i>	<i>485</i>	<i>479</i>	<i>460</i>	<i>495</i>	<i>931</i>	<i>80</i>	<i>260</i>	<i>386</i>	<i>423</i>	<i>476</i>	<i>335</i>	<i>421</i>	<i>399</i>	<i>Gobiernos Locales</i>

1/ Incluye el pago de pensiones, donaciones y otros gastos corrientes.

2/ Incluye donaciones y transferencias.

Información actualizada al 31 de agosto de 2024.

Fuente: MEF.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.



ANEXO 8

CUSCO: INGRESOS RECAUDADOS POR EL GOBIERNO CENTRAL

(Millones de Soles)

	2023					2024								
	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	
I. INGRESOS TRIBUTARIOS	76	77	84	80	117	94	74	99	87	72	79	83	87	I. INGRESOS TRIBUTARIOS
1. Impuestos a los ingresos	38	39	49	44	66	56	41	70	52	43	41	42	45	1. Impuestos a los ingresos
Personas Naturales	22	23	32	25	28	34	24	24	20	17	17	21	24	Personas Naturales
Personas Jurídicas	16	14	15	17	18	21	16	45	20	18	15	17	20	Personas Jurídicas
Regularización	1	2	1	1	20	1	1	1	11	8	9	4	2	Regularización
2. Impuestos a la importación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2. Impuestos a la importación
3. Impuesto General a las Ventas	28	28	25	28	28	32	29	25	28	23	29	32	31	3. Impuesto General a las Ventas
Operaciones Internas	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	Operaciones Internas
Operaciones Externas	28	28	25	28	28	32	28	25	28	23	29	32	31	Operaciones Externas
4. Impuesto Selectivo al Consumo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4. Impuesto Selectivo al Consumo
5. Otros Ingresos tributarios	10	10	10	9	22	6	4	3	7	6	8	9	11	5. Otros Ingresos tributarios
II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS
INGRESOS CORRIENTES (I+II)	76	79	84	81	118	94	74	99	88	73	80	84	87	INGRESOS CORRIENTES (I+II)

¹ Debido al redondeo de los datos parciales, los totales pueden diferir de la suma de las partes.

Fuente: SUNAT.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

